



se devuelva en los diez y ocho dias que se faci-
 litaron a este Ayuntamiento para atender a la
 composicion de los laminae y colateral de la
 Alameda exterior cuyos trabajos ya han cesado
 respecto a la falta que hacen otros mercaderes
 sus en su verdadero destino. Entendido por
 este Ayuntamiento acordado: Se manifiesta
 a S. E. que con motivo de tratarse de executar
 la limpieza del Almacan se viene deficiendo hasta
 que se concluya esta la entrega de otros diez y
 ocho dias, bajo la inteligencia de que se debe
 para compensar como es consiguiente, y que al
 propio tiempo espere esta Corporacion que si para
 la referida limpieza se necesitara alguna cosa sea
 necesaria y tenga a bien dar se ordena a fin de
 que se faciliten por el Guardia de fortificacion
 al Capitan Juan de la Cruz bajo la misma calidad
 de devolución y en el mismo buen estado de uso
 Estado y Vire un oficio del Sr. Intendente de la Haca de
 Se forme Museo suya veinte y tres de Abril ultimo con el
 el que se pide por la que se envia un modelo y un que en veinte y ocho
 Intendencia de de Junio proximo para dirigio el mismo a este
 Museo Ayuntamiento para la formacion del Estado como
 mis politicos que debe remitirse a su Secretaria
 cada quince dias. Entendido por este Ayunta-

Se forme
 el que se
 pide por la
 Intendencia de
 Museo

